ADVERTENCIA

Todo lo que de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 87 — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono nº 87

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias. Sábado 8 de Julio de 1916 Año XXXII-Núm 9.852

Diputación provincial

Celebró ayer mañana, á las doce y media, sesión extraordinaria la Diputación provincial, asistiendo los diputados señores Sánchez y Sánchez, González Cobos, Viota, Sánchez García, Sánchez Villares, Díez Taravilla, Gallo, Díez González, García Sánchez, Estella, Jiménez, Méndez Fernández, Trilla, Teso y Villalobos.

Presidió el señor Miguel del Corral.

El objeto de la sesión fué el de conocer del pliego del condiciones para el arriendo de la cobranza del contingente provincial y de la reclamación de los créditos que contra el Estado tiene la Diputación procedentes de los anticipos hechos por la misma para la construcción de la carretera de Villacastín á Vigo.

Se leyó, siendo aprobada, el acta de la última sesión.

El arriendo del contingente.

Acto seguido se dió lectura al proyecto del pliego de condiciones para la subasta del servicio de recaudación del contingente provincial, que fué aprobado, después de discutirse artículo por artículo y con algunas enmiendas de los señores González Cobos, García Sánchez y Trilla.

Las bases más principales del pliego de condiciones, se reducen á las siguientes:

El arrendamiento se hace para la recaudación del contingente corriente y de los atrasos y débitos por subscripciones al *Boletin Oficial*.

La duración del contrato será por cinco años, prorrogables de año en año, mientras por alguna de las partes no se manifieste por escrito el propósito de suspender el servicio con tres meses de anticipación en que aquel expire.

El arrendatario se obliga á conseguir que cada uno de los Ayuntamientos ingresen, como mínimum, en el primer año, en las arcas provinciales, un 85 por 100, aumentando cada año dos enteros del repartimiento corriente, y un 20 por 100, también elevando dos enteros cada año, para los atrasos, llegando al último año del contrato al 95 por 100 del contingente corriente, y al 30 del atrasado.

La fianza difinitiva que ha de presentar el contratista será de 16.049,50 pesetas, independientemente del depósito de 35.000 pesetas en metálico ó 40.000 en papel del Estado.

Los premios de cobranza que percibirá el contratista serán el 2 y 1|2 por 100 sobre las cuotas corrientes y el 4 y 1|2 sobre los atrasos. Estos premios se abonarán por trimestres.

Lo de los créditos.

Por último, la Diputación se ocupó de la reclamación de los créditos que contra el Estado tiene la Corporación procedentes de los anticipos que hizo para la construcción de la carretera de Villacastín á Vigo, tomando el acuerdo, por unanimidad, de autorizar al presidente, señor Miguel del Corral, para que haga las gestiones que crea oportunas á fin de conseguir el pago de estos anticipos, y que de esas gestiones dé cuenta á la Diputación.

Y se dió por terminada la sesión.

MADRID AL DIA

Cerrazones veraniegas

Dicen que ahora va de veras, que la huelga de carreteros se acaba definitivamente, que se terminó; esa huelga por la cual los carros municipales, así llamados usando un primoroso eufemismo, pero que en realidad son los carros de la basura, han servido para transportar víveres de casa y boca. ¡Delicioso!

Desvanézcase la huelga en el abismo del no ser.

Pero, si la susodicha huelga es acabada—que aún no las tengo todas conmigo, y no lo creeré mientras huela—, otra le da su tufillo al Gobierno: la huelga de los ferroviarios, anunciada para el día 11.

La cosa es grave, puede hasta anticipar el cierre del Parlamento, según se susurra; yo no sé; porque dicen los timoratos que ciertas medidas no se compaginan con las Cortes abiertas. Y habrá que tomar esas medidas si la huelga es general, aun cuando los organizadores empleen otro eufemismo para eludir las disposiciones y las sanciones aplicadas en ocasión análoga por el señor Canalejas.

En fin, no me atrevo á explicar sin retóricas lo que se refiere á este dificultoso asunto. Yo también apelo á los eufemismos; ¡como que soy un profesional!

El pleito estriba—y esto sí lo digo claro—en que determinados ferroviarios exigen el cumplimiento de antiguas estipulaciones, no escritas ni firmadas, por cuya virtud se les reconocía un real de aumento en sus haberes y en que el señor ministro Gasset niega las estipulaciones y sólo les acredita una gratificación del 8.50 por 100 mas un real, también en concepto de gratificación.

Como se ve, los ferroviarios no disputan el huevo; disputan el fuero.

A eso contestaron las empresas que no pueden ni deben conceder más como que—ya lo ha manifestado el señor Ministro—las empresas se hallan abrumadas por grandes déficits.

La guerra europea nos impone á todos sacrificios muy recios y penosos. Llevémoslos con paciencia y resignación, aceptando cada cual su carga. La guerra de Marruecos nos viene á los españoles como cruel añadidura. Hay que abordar ese problema en el Parlamento; hay que dar facilidades al Poder ejecutivo para que obtenga del legislativo cuanto exige la feliz solución de la crisis económica; hay que dar tiempo y mimbres á Cambó para resolver el problema catalanista. Nos conviene despejar de cerrazones el verano. Véanlo así los empleados de ferrocarriles; encarrílense y esperen calmosos en la vía muerta á que pase el tren expreso donde marchan velozmente nuestros guías, nuestros salvadores.

¿Tengo yo amigos entre los ferroviarios? Me parece que sí, porque yo tengo amigos en todas partes. Pues á esos amigos, fueren quienes fueren, les ruego un poco de paciencia. Suspendan la huelga, retarden la huelga, aplacen la huelga, dejen á las Cortes que desarrollen todos los asuntos con la natural amplitud, y luego, ¡á maniobrar!

Pallol.

DE AYER A HOY

Celebró sesión la Diputación provincial, y aprobó en ella el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de arrendamiento de la cobranza del contingente provincial.

Con que, ya verán ustedes, señores morosos, que la cosa va de veras y que no va á escaparse nadie sin pagar.

También acordó pedir al Estado el pago de unos piquillos que á la Diputación adeuda. Y aunque nos parece muy bien tal resolución, tememos que el poder central se llame andana y pague... en buenas palabras.

La huelga de panaderos continúa sin trazas de resolverse. Hoy se reunirá el tribunal arbitral, formado por patronos y obreros, y ojalá que de tal entrevista surja la fórmula que armonice todos los intereses que en el paro se ventilan.

La comisión de saneamiento se propone rogar al contratista de las obras, si así lo acuerda el Ayuntamiento, que suspenda aquellas durante la época de los grandes calores.

Celebramos haber coincidido con tal propósito, por creer que el aplazamiento beneficia al vecindario.

Pequeños accidentes ocurrieron, y el día siguió convidando á los salmantinos á quedarse en casita y veranear en la Plaza Mayor.

NOTAS MUNICIPALES

La suspensión de las obras del alcantarillado.

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la comisión de Saneamiento.

La reunión, que comenzó á las seis, terminó á las ocho de la noche.

La comisión se ocupó de varios asuntos relacionados con el alcantarillado y con los acuerdos que se adoptaron en la pasada sesión referentes también á estas obras.

Pero lo más interesante de la reunión, según nos informaron, fué lo de tratar de la conveniencia de la suspensión de las obras de saneamiento de la ciudad, durante el período estival.

La comisión informó esta petición de algunos concejales (y también del vecindario y de la prensa), en sentido favorable y acordó emitir dictamen en el sentido de rogar á la sociedad concesionaria que atienda esta suspensión de los trabajos.

El dictamen será sometido á la aprobación del Ayuntamiento en la próxima sesión.

El Alcalde.

El señor La Riva, en la convalecencia aún de la enfermedad sufrida, volvió ayer mañana á su despacho oficial, haciéndose cargo de la Alcaldía y cesando en ella el señor Mirat.

Provisión de plazas de alumnos internos

Por la Facultad de Medicina se convoca á los alumnos de la misma que deseen optar á las plazas de alumnos internos vacantes en dicha Facultad, para que presenten sus solicitudes, dirigidas al señor Decano, hasta el día 15 de Septiembre próximo.

Dichas plazas son veinte; tres de numerarios y diez y siete de supernumerarios que se proveerán por oposición, pudiendo optar á ellas los alumnos matriculados oficialmente que tengan aprobadas todas las asignaturas del segundo grupo.

Los ejercicios de oposición se verificarán con arreglo al cuestionario inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al 23 de Junio de 1914 y que se halla expuesto en el tablón de edictos de la Facultad.

Quisicosas.

Lector, amigo:
¿Pero no sales
hacia unas aguas
medicinales?
¿No tienes hipo?
¿No tienes flato?
¿No necesitas
bicarbonato?
¿Tú no padeces
del «artritismo»,
mal á estas fechas
elegantismo?
¿No te acongoja
ningún abceso?
¿Tienes buen diente?
¿Tienes buen peso?
¿Ni amigda itis,
ni albuminuria,
ni otra dolencia
con su penuria,
reclama el uso
del balneario?
Eres entonces
extraordinario.
Porque es sabido
que á estas alturas
hay mil doscientas
dez criaturas,
que aunque están gordas
y aunque están sanas,
replandecientes
como manzanas,
para la esposa,
para el marido
sacan á *escena*
ya el consabido
dolor tremendo
¡cómo se ven!,
que en cuanto marchan
de aquí en el tren,
ni les molesta,
ni les abruma.
¡Desaparece
como la espuma!
Lector, amigo,
¿pero no sales
hacia unas aguas
medicinales?

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Viota y asistieron los señores Sánchez y Sánchez, Gallo y García Sánchez.

La Comisión acordó informar al señor Gobernador en el sentido de desestimar el recurso interpuesto por don Emilio Sánchez Martín, de Casillas de Flores, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre nombramiento de depositario.

Se aprobaron las cuentas municipales de Gallegos de Solmirón, de los ejercicios de 1909 á 1913 inclusive, y de Bercimuelle, de 1908 á 1914.

Se acordó el ingreso en el Hospicio, de Miguel Porras, de Agallas; Rafael Arroyo Margallo, de Alba de Tormes; Cosme García, de Escurial; Daniela de la Torre Sánchez, de Villoruela; Elena Pascua Daza, de Salamanca; Miguel Alaguero, de Salamanca, y Felipe Martín Pascual, de Alberguería.

También acordó conceder consentimiento para contraer matrimonio á la expósita Luisa Benítez, de diez y nueve años, de Ciudad Rodrigo.

Y se levantó la sesión.

EL CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Los alumnos de la Escuela Agronómica á Salamanca.

En este Consejo provincial de Fomento se ha recibido una comunicación del director de la escuela especial de ingenieros agrónomos, don Vicente Alonso Martínez, establecida en Madrid, dirigida al comisario regio, anunciándole que dentro de breves días visitará á Salamanca una comisión de alumnos, acompañados de un profesor de la misma.

Se recaba en ella la valiosa cooperación del Consejo á fin de que puedan los alumnos realizar los fines de cultura que persigue dicho centro técnico docente.

La dirección de la escuela de ingeniería agronómica no ha podido estar más acertada al elegir nuestra provincia para la ejecución de estudios agrarios.

Es ella por su naturaleza esencialmente agrícola un inestimado venero y una fuente perenne para las prácticas de la ciencia agronómica, y la ocasión en que van á realizar un viaje los futuros técnicos, no puede ser más adecuada, toda vez que hay sobre nuestros campos, principalmente en su vida arbórea, existe la plaga del cóccido, cuya propagación tan graves daños puede ocasionar á la agricultura, derivándose estos á la importante riqueza pecuaria de la región.

Sabemos que el Consejo de Fomento y la Liga de Agricultores y Ganaderos están preparando diversos actos en honor de tan distinguidos expedicionarios.

Procedimiento de apremio.

Habiendo terminado el plazo para que las Juntas locales de plagas hubieran ingresado el 0 25 por 100 con que el Consejo, acordó gravar el líquido imponible de la riqueza rústica y pecuaria, esta entidad tiene el firme propósito de mandar comisionados de apremio contra aquellas Juntas que no hayan afectado el ingreso de las cantidades recaudadas por ese concepto.

La epidemia carbuncosa.

Esta terrible enfermedad que hace algún tiempo apareció en el ganado que nuestro distinguido amigo don Manuel García Puente posee en el término municipal de Cantalpino, afortunadamente ha podido extinguirse por completo, merced á la aplicación de los procedimientos que aconseja la ciencia bacteriológica.

Por medio de la vacunación, practicada con brillante éxito, por el distinguido inspector provincial de pecuaria y vocal del Consejo de Fomento de la región, don Manuel Prieto, se logró contener el contagio de la mortal enfermedad, librando de ese modo de una muerte segura, toda la ganadería del señor García Puente.

Merecen entusiastas plácemes por el celo desplegado para evitar la difusión de la referida epizootia, el mencionado inspector y las autoridades locales de Cantalpino y la más intensa gratitud de los ganaderos de la provincia el señor García Puente, que con desusada nobleza, en estos casos, tan pronto como apreció la gravísima enfermedad, sin reparar en ninguna índole de sacrificios, dispuso lo conveniente para amortiguar sus efectos.

Más de trescientas cabezas de ganado que sucumbieron en el acto, se procedió á su cremación, sin considerar los cuantiosos gastos que importaba dicha operación.

Para análogos casos, brindamos este ejemplo á todos los ganaderos, en la seguridad de que, obrando de ese modo, no se repetirá un suceso que hace muy pocos años aconteció en la provincia, y el cual originó el fallecimiento de varias personas.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Montemayor, don Manuel Miranda.

= Para Santander, el interventor de ferrocarriles del Estado, don Ricardo Acosta, con su distinguida señora é hijo Jacinto.

= Para Moraleja de Huebra, don Elías del Yerro, con su distinguida familia.

= Para el Sardinero (Santander), el almacenista de tejidos don Mariano Rodríguez Galván y sus hijas la señora de don Julio Ibáñez é hijos y la señorita de Rodríguez y Rodríguez (Petra).

= Para San Sebastián y Bilbao, donde pasará una larga temporada con objeto de traer los últimos modelos para la próxima temporada, la bella y distinguida señorita Encarnación Angoso.

= Para Aldeaseca de Armuña, doña María Benito, viuda de Sesma, con su familia

= Para el balneario de Medina, la distinguida señora doña María Prim de Charro.

= De Madrid para Cantalapiedra, don Mauricio C. de Onís y su distinguida familia.

= Para Rollán con su bella hija Avelina, el jefe jubilado de Correos, don Jacinto Acosta Blanco.

= Para Madrid, don Diego Martín Veloz

= Para Babilafuente, la respetable señora doña Teresa Hernández, viuda de Cosme.

= Han llegado:

De La Peña, don Elías Martín Castilla.

= De Burgos, el capitán de caballería, don Luis Vázquez.

= De Tejadillo, don Andrés García Angoso.

= De Villoria de Buenamadre, don Victoriano Angoso.

= De Mercadillo, don Juan Manuel Martín Sánchez profesor de esta Facultad de Medicina.

= De la Sierra de Francia, el director del Asilo de Vega, don Fernando Peña.

Fallecimiento.

A edad avanzada, rodeado del cariño de su amante familia y de la estimación general que supo conquistarse con su laboriosidad y honradez ha fallecido en nuestra capital el maestro de obras don Luis Garrido Sanaute.

Descanse en paz y reciba su estimada familia la expresión del sincero pésame que le enviamos por la irreparable desgracia que lamenta.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño, la distinguida señora del oficial de esta Principal de Correos, don Jacinto Juanes.

Enhorabuena.

Varias.

Se encuentra casi restablecida de su enfermedad la distinguida señorita Eusebia González Cobos.

Mucho lo celebramos.

= Restablecido de su ligera indisposición se ha hecho cargo de la Alcaldía de Salamanca su propietario, don Emigdio de la Riva.

= Nuestro querido amigo don Eugenio Carreras ha sido nombrado magistrado de la Coruña.

MEJORAS EN SALAMANCA

La nueva Casa de Socorro

Lo que dice el señor Secall y lo que yo digo.-Cuándo se comenzó el edificio y cómo se proyectó.-La opinión de los concejales médicos.-La distribución.

En Enero de 1915 comenzó á construirse, en la plazuela de Gabriel y Galán, el edificio en que se han de instalar la nueva Casa de Socorro y el Laboratorio municipal.

Muy pronto estarán terminadas las obras con las que se habrá deshecho una ilusión más. La ilusión que nos hicieron concebir de que la plazuela se convertiría en magnífico jardín.

Consignemos en acta nuestra protesta y sigamos. No tendremos jardines pero tendremos Casa de Socorro y Laboratorio.

¿Qué serán estos? Suponiendo que cuantos pasan por la Avenida de Mirat se lo preguntan, visitamos al arquitecto municipal señor Secall, autor del proyecto, para pedirle una información lo más detallada posible de lo que será el nuevo edificio.

El señor Secall nos recibe afablemente, sencillamente, con esa sencillez que autoriza á preguntar con toda libertad sin el reparo de la etiqueta y nos ofrece cuantos datos necesitamos.

Damos las gracias, que nos complacemos en repetir aquí, y comenzamos.

—¿Cómo proyectó usted el edificio?

El señor Secall se sonríe y contesta con una aparente candidez. Como se proyectan esas cosas...

Entonces recordamos algo que el lector debe tener en cuenta y de que el señor Secall no quiere hablar, prefiriendo aparentar que no ha entendido nuestra pregunta.

El edificio se proyectó para construirlo en la plaza de los Bandos, y lo que se buscó al proyectarlo (bien claramente se ve en sus fachadas) fué que armonizara con los edificios que forman aquella plazuela. Cambió después el Municipio de opinión, y lo que había de ser para la plazuela de los Bandos lo fué para la de Gabriel y Galán. Es decir, que los salmantinos verán ,en una plazuela lo que se proyectó para otra, y el primer trabajo del arquitecto, el de que no fuera una cosa postiza, resulta inútil.

Aparte esto, el edificio es de líneas clásicas y severas: es algo que da idea de los trabajos científicos que en él se han de realizar. A este propósito responde también la escasez de ornamentación.

Seguimos nuestra interrumpida conversación.

—¿Cómo se distribuye el edificio?

—La Casa de Socorro ocupa la planta baja y el Laboratorio la planta principal.

—¿Independientes?

—Sí, en absoluto. No tienen más relación que la de estar instalados en el mismo edificio. Ambos tienen entrada completamente independiente. La entrada que corresponde á la Casa de Socorro y la del Laboratorio se encuentran en la parte derecha y posterior del edificio.

—¿Qué reglas tuvo usted presentes para la distribución?

—Sobre las generales, se pidió parecer á varios médicos que en la época en que se hizo el proyecto figuraban como concejales, para lo que se refiere á la Casa de Socorro. Para el Laboratorio se oyó la opinión de los químicos municipales, señores Calzada y Sánchez Angoso.

—¿Quiere usted detallarme un poco esto?

—Con mucho gusto.

El señor Secall coge el plano que acompaña al proyecto y señalando cada parte, me dice: Franqueada la puerta de entrada, á derecha é izquierda se encuentran dos habitaciones: una, para estancia del portero, y otra, para sala de espera. Ambas pequeñas, pues esta última está proyectada para cuatro ó cinco personas, que serán las más que allí haya de reunirse durante la estancia de los operados.

—¿Qué son esas dos rotondas?

—La sala de operaciones y la de urgencia: la primera, la que está al saliente y la de urgencia, al poniente. La primera se dedica á las curas corrientes, y la segunda á aquellos heridos que por su estado de gravedad no pueden ser transportados á su domicilio, ni al hospital y tengan que pasar allí horas y quizás días.

A derecha é izquierda, y en comunicación con la sala, como usted ve, están los despachos de los médicos de guardia y de los practicantes, que desde aquí pueden ejercer constante vigilancia del herido.

Aquí (señalando á un lado y á otro de la sala de operaciones), están la sala de asepsia, primero, y el botiquín después, teniendo en cuenta el orden con que se procede al operar.

Completan la Casa de Socorro los dormitorios para médicos y practicantes de guardia, que ocupan la parte posterior del edificio, por su mayor independencia y menor contacto con la verdadera Casa de Socorro.

Aquí hacemos punto por hoy. Aunque periodistas, tenemos reloj (Dios nos lo conserve muchos años) y no nos divierte marear á nadie... más de lo exigido.

Con la protesta del señor Secall, siempre afectuoso, nos despedimos después de darle las gracias y de prometerle volver para enterarnos y enterar á ustedes de lo que será el Laboratorio.

Sir-Ve.

Música en la Plaza

Programa de las obras que ejecutará la banda El 1.º de Mayo el domingo, 10 del actual, de nueve á doce de la noche:

1.º *Paquito* (pasodoble), Pablo M. Sánchez.

2.º *Lejos del país* (vals boston), Bergel.

3.º Final de la ópera *Luchia di Lammermor*, Donicetti.

4.º *Asunción* (mazurka), A. Santos

5.º Marcha de la opereta *El príncipe Bohemio*, Millán.

Sucesos locales.

Una caída.

En la Casa de Socorro ha sido curada una mujer llamada Jenara García, de cincuenta y seis años, la cual presentaba una herida contusa de 34 centímetros de extensión en la región frontal y otras varias contusiones y erosiones en la cara y brazo izquierdo, producidas, según manifestó, á consecuencia de haberse caído de una caballería.

Fué trasladada al Hospital, donde se encuentra en grave estado.

Un accidente.

También ha sido curado en este benéfico establecimiento, la niña María del Pilar la Calle, de tres años de edad, la cual presentaba una herida incisa en la mano izquierda que se la produjo con un cristal.

Del "Boletín Oficial,,.

El *Boletín Oficial* de ayer publica:

Exposición al Rey de la Real Sociedad Geográfica pidiendo nomenclatura geográfica de España, y Real decreto aprobando la reforma que solicitaba la Real Sociedad y detalle de los 573 pueblos que sufren modificación de nombre.

Circular sobre expropiaciones.

Anuncio de esta Universidad sobre la provisión de 20 plazas de alumnos internos.

Estadística sanitaria, etc., etc.

OBRAS PUBLICAS

Carreteras.

Se han remitido á Sardón de los Frailes las hojas de aprecio y pliego de aceptación de los precios de las fincas que han de ocuparse con motivo de la construcción del trozo 3.º de la carretera de Salamanca á Fermoselle.

Al alcalde de Valderrodrigo se ha enviado una relación nominal de propietarios interesados en la ejecución de las obras del trozo primero de la carretera de Vitigudino á Mieza.

Para su publicación en el diario oficial de la provincia, se ha remitido la relación de propietarios interesados en la expropiación de terrenos del término municipal de Guadramiro, con destino á la construcción del trozo primero de la carretera de Vitigudino á Mieza.

Para su inserción en el mismo órgano ofical, se ha mandado una relación rectificada, referente al trozo primero de la carretera de Robliza Quejigal á Endrinal, correspondiente al término de Robliza de Cojos.

Se ha decretado la necesidad de ocupación de terrenos en el término municipal de Aldehuela de Yeltes, para la construcción del trozo tercero de la carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo.

Luz eléctrica.

Procedentes de la Alcaldía de Maillo, se han recibido las certificaciones negativas de reclamaciones, con informe favorable al proyecto de don Angel del Canto, concerniente á instalación eléctrica para alumbrado y usos industriales en el mencionado pueblo.

El viaje de la infanta Isabel.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha interesado de esta jefatura de Obras públicas, que se den todo género de facilidades á fin de que la egregia señora realice su viaje á Salamanca con toda clase de comodidades.

Las multas de la Alcaldía.

Por el señor teniente alcalde de semana han sido multados:

Esteban Martín, por vender leche adulterada con un 10 por 100 de agua, 10 pesetas.

Facunda Iglesias, por verter aguas sucias en el caño de San Martín, dos pesetas.

Josefa Sánchez, por lavar ropa en la planta baja del Mercado, dos pesetas.

(c) Universidad de Salamanca

UNA CARTA

Federación de Sindicatos Agrícolas católicos.

Con mucho gusto insertamos la carta siguiente, ofreciendo nuestro decidido apoyo para las conclusiones á que se hace referencia.

«Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: En la reunión que los representantes de la Confederación católico agraria de Castilla la Vieja y León celebraron en Valladolid en el mes de Junio próximo pasado, tomaron, entre otros acuerdos, el de recabar la ayuda de los representantes en Cortes y de la prensa en favor de las reformas que juzgamos esenciales y urgentes para mejorar la precaria situación de los agricultores y obreros del campo.

Adjunto tengo el honor de enviar á usted nota de las mismas (remitidas ya a los senadores y diputados de esta provincia) por si tiene á bien defenderlas en su periódico y ayudar en él á los representantes en Cortes que de ellas se ocupen, en la seguridad de que cuanto haga en beneficio de la honrada clase que representamos le será profundamente agradecido por todos nosotros y por los beneficiados.

Aprovechando esta ocasión se ofrece suyo afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, *Mariano Arenillas.*—Salamanca 6 Julio 1916.

Mejoras para la clase agrícola, por cuy gestión se interesan las Federaciones confederadas

I Que se obligue al Banco de España á cumplir lo convenido con el Estado en 17 de Julio de 1902 abriendo cuentas de crédito á las Cajas rurales y centrales de los Sindicatos agrícolas, no pudiendo serles negados dichos créditos sino en caso de falta de solvencia ó mala administración, y no como ahroa se hace, por carecer de la Real orden de concesión de privilegios. Esta es de carácter exclusivamente fiscal, posterior al convenio, y no está en mano de los Sindicatos el obtenerla. Deben concederse, sin interés de ninguna clase, los préstamos menores de 500 pesetas, destinadas á modestos propietarios y obreros del compo; para ello, el Banco, además de los privilegios de que disfruta, que hace subir el interés de sus accionistas á más del 20 por 100 del valor nominal de las acciones, tiene en cuentas corrientes y depósitos, cerca de 400 millones de pesetas, por las que no paga interés alguno.

II Como quiera que no se ha hecho ninguna Federación provincial de Pósitos con arreglo á lo dispuesto por el Real decreto de 16 de Octubre de 1914, la cantidad de 13.061.364 37 pesetas que aparece detenida en arcas en 1.° de Enero de 1914 según la Memoria de la Delegación Regia de Pósitos, debe ser facilitada sin grandes trabas y libre de gastos á las Cajas rurales y centrales de los Sindicatos agrícolas.

III Que los fondos que se van recogiendo en la Caja Postal de Ahorros, tenga un destino reproductivo para los intereses de la patria. Destinándoles á ayudar á los pequeños agricultores, industriales y comerciantes.

IV Que se facilite la inscripción en los Registros de la propiedad y se supriman los derechos reales en las transmisiones de dominio, sean de la clase que quiera, de las fincas cuyo valor no exceda de 1.000 pesetas.

V Que se perfeccione y aplique con toda urgencia la ley contra la usura, de 23 de Julio de 1908.

VI Pedir amparo contra los incalificables abusos que están cometiendo con los agricultures algunas fábricas de superfosfatos, fabricando abonos de baja graduación que ofrecen de común acuerdo á precios muy elevados, y prefiriendo vender el ácido sulfúrico al extranjero.

Desde Peñaranda.

En las primeras horas de la madrugada del jueves, tuvo lugar un conato de incendio en la botería de don Manuel Sebastián, que fué sofocado enseguida por los vecinos y las autoridades que se presentaron tan pronto se oyó la voz de fuego.

Se quemaron varios barriles de pez.

La alarma que produjeron las primeras voces fué grande por desconocer si sería importante.

Las pérdidas ocasionadas han sido insignificantes.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el estimado joven Mencio Hilario. Le deseamos rápida mejoría.

—Para mi amigo don Manuel Hernández Camisón ha sido solicitada por sus padres don Román y doña Cipriana, la entrada en el domicilio del maestro sastre don Federico Valle, padre de la encantadora señorita Patrocinio Valle, directora de bordados de la casa Singer, con quien mi querido amigo don Manuel sostiene relaciones amorosas.

—Ha salido para una playa de la costa Cantábrica, don Anselmo Miguel Contreras con sus bellísimas hijas señoritas Carmen y Pepa.

—Para sus posesiones de Navales, don Pío Bermúdez y su respetable familia.

—Ha regresado de Portugal el fabricante de curtidos don Agustín del Castillo.

—De la corte, las discretas y simpáticas señoritas Adela, Luisa y María Hernández del Castillo, con sus encantadores hermanitos Martín y Aurita.

—De Ledesma, mi apreciabilísimo amigo don Cándido Ledesma, inteligente comerciante de esta ciudad.

—He tenido el gusto de saludar á la bella señorita Petra López, de Rasueros.

—En Rágama ha fallecido la virtuosa señora doña Isabel de Partearroyo y González.

Las caritativas y buenas dotes que atesoraban á tan respetable señora hace que su pérdida sea doblemente sentida por cuantos la conocíamos.

Reciba su atribulado esposo, mi amigo don Francisco B. González Mesonero y su distinguida familia, la expresión de mi sentido pésame.

—Los incansables exploradores peñarandinos siguen sus deliciosas excursiones de propaganda á los pueblos del partido.

Llevan visitados á Mancera de Abajo, Aldeaseca de la Frontera, Bóveda del Río Almar y Nava de Sotrobal, en todos ellos se les ha dispensado una entusiasta acogida y se cree que en breve tiempo puedan ser realizados sus anhelos, formando varias patrullas en cada uno de los lugares visitados.

—El activo y simpático subjefe de la tropa de Exploradores, don Julio de la Torre, ha salido para Madrid, donde permanecerá unos días.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja, mi buen amigo y concejal de este Ayuntamiento don Daniel Pérez.

Hago votos por su completo restablecimiento.

—En la flor de la vida ha muerto un querido amigo, un estimado compañero, que supo compartir conmigo varios años las tristezas y alegrías del mostrador.

Demetrio González ha fallecido dejando á sus padres, hermanos y amigos sumidos en un mar de lágrimas.

Llevaba sufrido mucho con su enfermedad. Sin embargo el laborioso é incansable Demetrio una vez que se vió imposibilitado por la pierna para el comercio, se dedicó á trabajar en el despacho de la Eléctrica Peñarandina donde se le quería tanto como en la casa donde empezó su profesión.

La la emoción me embarga, me impide dedicar unas líneas más á la memoria del inolvidable compañero.

Quiero que estas frases (poco elocuentes, pero sinceras) sirvan á los padres del infortunado joven don Florencio y doña Benita, y á la demás familia, de consuelo.—*El corresponsal.*

Sucesos provinciales

Un hurto.

La guardia civil comunica que ha sido detenido el vecino de Negrilla de Palencia, Cristóbal Armenteros Rincón, de treinta y cuatro años, como autor del hurto de un arado de hierro, propiedad del vecino de Tardáguila, Amando Laso de Dios.

Dicho arado está valuado en 20 pesetas.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Incidencia desagradable

Se entretenían varios jóvenes de Miranda del Castañar el 16 de Enero último en jugar á la pelota, y por una incidencia del juego disputaron Antonio Rebollero y Luciano García, interviniendo para separarlos Julio Tapia González, en cuyo momento llegó al grupo el padre de Luciano, José García Carrillo, el que dió una navajada á Julio en el muslo derecho, produciéndole una lesión de la que tardó en curar veintiun días, sin defecto ni deformidad.

Procesado por este hecho el José, compareció ayer en la sección segunda á responder del delito de lesiones menos graves porque le acusaba y acusó en definitiva el abogado fiscal señor Quintana.

El letrado señor Castro Rodríguez, defensor de aquel, que provisionalmente no se había opuesto á la calificación fiscal, en el acto del juicio, después de practicadas las pruebas, sostuvo que caso de ser el García Carrillo autor del hecho que motivaba la causa, no sería responsable de delito y sí de una falta únicamente, porque la lesión padecida por el Julio debió curar antes de los quince días si hubiera observado las prescripciones facultativas, cosa que no hizo.

Las partes razonaron sus pretensiones en los informes que al efecto pronunciaron, y el juicio quedó terminado para sentencia.

*

La sección primera conocerá hoy de la causa seguida por delito de contrabando, contra Inocencio Gil Martín. Ponente, señor Pardo; fiscal, señor Abogado del Estado, y defensor, señor Olivera, con el procurador señor Ortega.

*

Hasta el próximo día 11 no hay hecho ningún señalamiento en la sección segunda.

El Licenciado Salvadera

Reformas en Gracia y Justicia

Proyecto de ley.

El ministro de Gracia y Justicia leyó en el Congreso un proyecto de ley de bases reformando la ley Orgánica del Poder judicial y las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.

Se suprimirán los tribunales municipales, se restringen las atribuciones de los Juzgados municipales en lo civil y lo penal; se modifica la ley del Jurado; se separa la carrera judicial de la fiscal; se crea la carrera de secretarios judiciales; se establece el ingreso en las carreras judiciales por las categorías inferiores, y siempre por oposición; se suprime el juicio arbitral, quedando susistente el de amigables componedores; se modifican los incidentes de pobreza; pasan á las Audiencias territoriales la substanciación y decisión de las demandas de mayor cuantía; se modifica la tramitación de los juicios universales. En lo penal, se reducen los trámites del sumario y de los demás procedimientos; se modifica el recurso de casación y se incorpora al proyecto la ley de condena condicional.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

EL CONFLICTO DEL DIA

La huelga de obreros panaderos

La situación, igual.-Entrevistas.-Acuerdos de la Federación Obrera.-Anuncios de mitin y de paro general.-La reunión de hoy.-El manifiesto de los obreros huelguistas.

Ayer, tercer día de huelga, transcurrió sin que se registrara el más pequeño incidente.

Los huelguistas acudieron al domicilio social de la Federación Obrera, que también se vió muy concurrido.

El abastecimiento de pan al vecindario, realizado por los patronos y por la tahona municipal, se hizo con toda regularidad.

Al comité de la huelga se presentó un joven panadero que prestaba sus servicios en la tahona de don Víctor González, uniéndose á la huelga é inscribiéndose como asociado.

El presidente de la Federación, señor Lucas, y el de la sociedad de panaderos, Hipólito Toribio, se entrevistaron con el patrono aludido, participándole que ellos no habían ejercido presión alguna sobre el obrero presentado, sino que había sido un acto espontáneo en él.

El señor Gobernador llamó al presidente de la sociedad de panaderos, con quien habló, cambiando impresiones acerca del conflicto

Lo mismo hizo el alcalde, señor La Riva.

Las tahonas continúan custodiadas por guardias de Seguridad.

Los huelguistas siguen adoptando una correcta y pacífica actitud.

*

Anoché celebró sesión el Comité de la Federación obrera.

El presidente, señor Lucas, dió cuenta á sus compañeros de la huelga que sostienen los obreros panaderos y de los trabajos y gestiones hechos por la comisión permanente de la huelga.

El Comité las aprobó por unanimidad y tomó el acuerdo de celebrar lo antes posible, si el actual estado de cosas se prolonga y la huelga no llega á feliz término, un mitin público y declarar el paro general cuando se crea conveniente y oportuno.

Otros acuerdos se adoptaron de menor importancia, y la sesión terminó después de las diez de la noche.

*

El Alcalde, señor La Riva, ha citado para hoy, á las doce, en su despacho, al tribunal arbitral y á las representaciones obrera y patronal, al objeto de celebrar una entrevista y ver si se halla una fórmula que solucione el conflicto.

El tribunal arbitral lo componen los señores Santos Allén, Fernández Robles y Mirat (don G.), patronos, y Rincón (don José), González (don Eduardo) y García (don Ricardo) obreros.

Asistirán el presidente de la sociedad de panaderos y el de la Federación Obrera, señores Lucas y Toribio.

De desear es que de esta reunión salga la solución de la huelga.

*

La comisión permanente de la huelga de obreros panaderos ha publicado y repartido al público un manifiesto, en el que hace historia del conflicto, explica su actitud y razona las peticiones que tienen hechas á los patronos.

El manifiesto dice así:

«A la opinión pública:

Consecuente con su manera de proceder, la Federación Obrera de Salamanca se propone informar al pueblo de las causas y antecedentes del conflicto á que han llegado los obreros panaderos con los fabricantes de pan.

Y al hacerlo, no pretende otra cosa que ilustrar á la opinión, para que ésta, con exacto conocimiento de los hechos, juzgue á las partes litigantes; porque la clase obrera, en sus desiguales luchas, necesita la simpatía del pueblo, y para conseguir esta simpatía no es bastante tener razón, sino que se precisa que sea conocida la justicia de sus pretensiones.

Hace bastante tiempo los obreros panaderos que sufrían las consecuencias de la carestía de los artículos de primera necesidad para la vida, reclamaron el aumento de sus escasos sueldos.

La Federación Obrera, ante la crisis que atravesaba la industria del pan, pidió á dichos obreros que aplazaran su petición para momento más oportuno, y los obreros panaderos, con un desinterés digno de aplauso, entendieron que era preciso sacrificarse para que el precio del pan no se elevara.

Este hecho, seguramente ignorado por el pueblo de Salamanca, lo consignamos para que sea conocido por todos y para hacer fiel reseña del proceso del conflicto actual.

Surgió la huelga de los fabricantes de pan, y estos honrados obreros se pusieron incondicionalmente al servicio del Ayuntamiento para que Salamanca no careciera de pan.

Los fabricantes, para conseguir sus deseos, querían provocar un conflicto, impidiendo que el Ayuntamiento pudiera abastecer la ciudad de pan, y para ello prometieron á sus obreros el pago de los jornales que devergaran y mejorar su condición siempre que secundaran su actitud.

Pero estos obreros, ante el requerimiento que la Federación Obrera y el Ayuntamiento les hicieron, estimaron que era censurable colaborar con los patronos en contra del pueblo, y sin que les arredraran las consecuencias, acudieron unánimes á resolver el conflicto, y Salamanca no careció de pan.

De las gestiones que el gremio de patronos panaderos hacía cerca del Ayuntamiento, tenía que resultar, para que volvieran á abrir sus fábricas, una mejora que colocara la industria en situación más desahogada.

Y era lógico que los obreros que se habían sacrificado para que el pueblo comiera pan barato, pensaran que desde el momento en que el precio del pan permitía alcanzar mayores utilidades, los beneficios debieran alcanzar, no solamente á los patronos, sino también á sus opererios.

El trabajo de la panadería, tal vez por ejecutarse por la noche, es desconocido de la generalidad de los vecinos de Salamanca.

El obrero panadero tiene señalada hora fija para entrar en la fábrica; generalmente á las ocho de la noche; *pero no se ha fijado hora de salida.*

Un albañil, un cantero, un sastre, cualquier obrero, conoce la duración de su jornada de trabajo; el panadero es la única excepción: sale cuando puede.

Doce horas, catorce horas, dieciseis horas, dieciocho horas... tal es la extensión de su jornada

El obrero panadero vela durante toda la noche y trabaja parte del día. Su trabajo es muy penoso; su jornada sin limite conocido; su remuneración, escasa, se ve mermada porque tiene que comer á distintas horas que la familia y ese obrero que necesitaba una alimentación abundante por las condiciones de su trabajo, alimentación que no puede proporcionarse con su escaso jornal, se ve atacado por la terrible tisis.

Este es el obrero panadero; pero hay más. A la boca de un horno, que abrasa, que consume, un hombre tiene que permanecer muchas horas de la noche. Ese hombre apenas descansa, porque además de la jornada sin límite conocido, tiene generalmente que hacer las levaduras durante el día. A consecuencia del número excesivo de horas que invierte en la fábrica y del calor abrasador del horno, pierde el apetito; y al exceso de trabajo, al pernicioso efecto del horno, se une la falta de nutrición.

Y estos obreros se dirigen á los patronos para pedirles diez horas de trabajo nocturno cuando hoy todos los obreros, de oficios más llevaderos, y que se verifican de día, trabajan nueve horas.

A tan razonable y humana pretensión, contesta la clase patronal con una negativa terminante, rotunda.

La jornada que quieren los patronos ha de ser la que empiece á las ocho de la noche y concluya cuando Dios ó ellos quieran

Su único argumento con base, es el que la hora de salida pudiera llegar cuando la elaboración calculada para las horas de trabajo, no hubiera sido terminada.

A esto contestan los obreros: Medios hay para evitarlo; pero, sin embargo, dispuestos estamos á admitir el compromiso de terminar siempre la fabricación, quedándose á terminarla los obreros que fueran precisos y abonándoseles el tiempo que en ello inviertan. Y si por contingencias de ocasión fuera preciso trabajar más horas que las convenidas, á ello también quedan comprometidos.

Pero la clase patronal no quiere oir hablar de innovaciones en la fabricación. Ha de seguirse la costumbre. No existe medio de alterar las condiciones de trabajo. La jornada del obrero panadero no puede ser limitada.

Pero téngase presente que si los obreros se hubieran prestado á ayudarles, dejando sin pan á Salamanca, cuando cerraron sus tahonas, para que, libres de la pesadilla de la tahona municipal, impusieran el precio que les conviniera, seguramente los obreros habrían conseguido sus pretensiones.

La clase patronal quiere vengar el que sus obreros hayan preferido servir al pueblo antes que sus intereses.

Hoy los fabricantes van á vender el pan á precio remunerador.

Las harinas han bajado de precio y el pan se va á vender más caro.

Muy justo es que los obreros panaderos obtengan algún pequeño beneficio. *La Comisión.*»

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 9, domingo.—Catedral.—Las misas ordinarias y la solemne conventual, á las nueve y cuarto; no hay sermón; á las once, otra misa; á las tres y media de la tarde, maitines y rosario.

Parroquias.—Las misas ordinarias y las conventuales, á las horas de costumbre, y á las tres de la tarde, catequesis de los niños y rosario.

Parroquia del Carmen. Función mensual de la Sacramental, á las diez de la mañana. Sigue la novena solemne á Nuestra Señora del Carmen. Misa de minerva con Su Divina Majestad expuesto, á las nueve de la mañana y reserva. Por la tarde, á las siete, exposición de nuevo, rosario, letanía cantada, reserva y gozos á la Santísima Virgen.

San Martín.—Novena á Nuestra Señora del Carmen, á las seis de la mañana y seis de la tarde.

Conventos de padres religiosos.—Misas ordinarias y las conventuales, á las horas del domingo anterior; maitines á las seis de la tarde y rosario al oscurecer.

Clerecía.—Función mensual de las Hijas de María. Por la mañana, á las siete, misa de comunión general; á las diez, la de los Luises; á las once, la de los Estanislaos; catecismo de los niños y ejercicio de San Ignacio y de las Hijas de María, á las siete de la tarde, con exposición, sermón y reserva.

Venerable Orden Tercera del Carmen de Abajo.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen.

Padres Carmelitas.—Sigue la novena á Nuestra Señora del Carmen.

Conventos de madres religiosas.—Misas conventuales de seis á ocho, y á seis de la tarde maitines y rosario.

Cristo de los Milagros.—Misas á las ocho toda la semana, quedando abierta á las horas de costumbre.

Nuestra Señora de los Dolores.—Misa á las ocho toda la semana, quedando abierta á las horas de costumbre.

Cristo de la Agonía.—Misas de cinco y á las ocho toda la semana, quedando abierta la capilla á las horas de costumbre.

Esclavas.—Misas á las ocho, con exposición de S. D. M. toda la semana y reserva á las cinco y media de la tarde.

Funciones eucarísticas en San Francisco, Asilo de la Vega, Hospital, Adoratrices y Hermanitas de los pobres á las horas del domingo anterior.

San Julián, San Boal, Santo Tomás y demás iglesias y capillas.—Misas toda la semana de seis á ocho.

Día 10, lunes.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y demás cultos del día anterior y siguen las novenas anunciadas y el ejercicio de San Ignacio

Día 11 martes.—Los cultos del día anterior.

Día 12, miércoles.—Los mismos cultos.

Santo Tomás Cantuariense.—Función mensual á Nuestra Señora del Pilar. Misa de comunión á las siete de la mañana y á las seis de la tarde el ejercicio con exposición, plática y reserva.

Día 13 jueves.—Los cultos del lunes.

Día 14, viernes.—Los cultos del día anterior, y novenas del Carmen y ejercicio de San Ignacio de Loyola.

Parroquia del Carmen.—Dará principio el triduo á Nuestra Señora del Carmen, á las siete de la tarde, predicando el elocuente orador sagrado, superior de los misioneros del Sagrado Corazón de María (de Tolosa), reverendo padre Eduardo Gómez (C. M. F.) y reserva solemne.

Día 15, sábado.—Las misas ordinarias y novenas.

En la parroquia del Carmen, saldrá la procesión de Nuestra Señora del Carmen, después de oscurecido, recorriendo las calles de Espoz y Mina, plaza de la Libertad, Pérez Pujol y plaza de los Bandos.

Padres Carmelitas.—Sigue la novena á la Virgen del Carmelo.

Madres Carmelitas.—Sigue la novena á la Virgen del Carmen.

Desde las dos de la tarde del 15 hasta las doce de la noche del 16, se gana el Jubileo en los padres y madres Carmelitas y en la Venerable Orden Tercera del Carmen de Abajo.

Los salchicheros y tablajeros.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirán en junta mixta, en uno de los reservados del café Pasaje, el gremio de salchicheros y los carniceros, con objeto de conocer y suscribir la exposición que elevan al Ayuntamiento protestando contra la percepción del arbitrio de pesas y medidas.

Mercado de Salamanca

Salamanca, 8 Julio.

Trigo superior, á 63 y 64.
Cebada, á 35 y 36.
Centeno, á 47.
Tiempo, revuelto.
Operaciones, pocas.
Tendencia, á la baja.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

La fanega de áridos, á 55,501 litros.
La cántara ó arroba de vino, á 16,13.
Mercado, paralizado.

Noticias.

El pasado día cumplió cincuenta años de servicios, en la casa de los señores de Blanco Cobaleda, el honrado dependiente Manuel Sendín.

Tan largos años de empleo en una misma familia, prueban no sólo la consideración de ésta á su servidumbre, sino la adhesión y acrisoladas cualidades de su servidor.

En recordación de dicha fecha, don Matías Blanco gratificó con 500 pesetas á Manuel Sendín, y don Juan Blanco, con 250.

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Veinticinco años de maravillosos resultados. Aviso: Al comprar el frasco fijarse si en el exterior se lee con tinta roja HIPOFOSFITOS SALUD.

No cabe duda que la combinación de la nucleína, arrhenal y glicerofosfato es hasta la fecha la medicación más segura para reparar fuerzas perdidas por exceso de trabajo, por esto antes de cada comida debe tomarse de 15 á 20 gotas de Hipodérmol

Se ruega á los naturales de Valladolid y su provincia, que no hubieren recibido invitación para la reunión que tendrá lugar mañana, domingo, á las cinco de la tarde, en uno de los comedores del hotel Pasaje, con el fin de la creación en esta capital de una colonia vallisoletana, se den por invitados, concurriendo á dicho acto, con el fin de tratar las bases y cuanto afecte al funcionamiento de la colonia vallisoletana.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protesis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor, números 10 y 11, principal

Farmacias á que corresponde hacer servicio mañana, domingo:

Don Jerónimo Ortiz de Urbina, Plaza Mayor, y don José Hortal, Puerta de Toro.

* * * OBRA NUEVA * * *

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 3 pesetas

De venta: Librería de Núñez.

En la velada celebrada en el Paraninfo de la Universidad por el colegio de la Inmaculada, se omitió involuntariamente el nombre de la estudiosa niña Isabel Grande, que se distinguió notablemente recitando un poema que dijo con gran naturalidad y brillantez y que le valió muchos aplausos de la selecta concurrencia.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO

Catedrático de la Facultad de Medicina

Cirugía Vías urinarias

Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco

Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José de la Osa Torres, Concepción Jiménez de Motos y Manuel Madrazo Núñez.

Defunciones: Tomás Rodríguez Caballero, Juan Manuel García Martín y Dorotea Bernal Rivero

* * * * ANUNCIO * * * *

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio de inquilinato que, transcurrido el plazo de recaudación voluntaria que fué fijado por el señor Alcalde hasta el día 30 del pasado mes de Junio, se concede un nuevo plazo, que terminará el día 15 de los corrientes, para que los vecinos que se encuentran en descubierto por repetido arbitrio puedan hacerlo efectivo en la oficina correspondiente del excelentísimo Ayuntamiento todos los días laborables, desde las once y media á la una y media. 6-4

Por la secretaría general de esta Universidad se traslada al director del Instituto de Avila, orden de la subsecretaría, nombrando catedrático de Psicología y Lógica, en virtud de concurso de traslado, á don Fermín Herrero.

CANTARES

En guerra, desde el soldado
hasta el mismo general
llevan en sus equipajes
desinfectante ZOTAL.

El martes, 11, á las diez de la mañana, darán comienzo en la Facultad de Medicina las ejercicios de oposición á la plaza de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria, vacante en este Ayuntamiento y para la cual se han presentado tres aspirantes.

Hoy, á las seis de la tarde, se reunirá la comisión municipal de Hacienda, para despachar varios asuntos de su competencia.

Venta de casa.-Se vende la señalada con el número 33, de la calle de Bodegones. En la misma informarán. 5—1

Arriendo de habitaciones.-Se arriendan en la calle de Ramos del Manzano, número 44 En la misma informarán.

Piano de teclas.-Se vende uno, en muy buenas condiciones por tener que ausentarse los dueños. Informes Rúa, 33, 2.° 8 2

Se arriendan ciento cincuenta hectáreas de tierra de labor, con pastos y casas, con dependencias para la labor, en el pueblo de Carbajosa de la Sagrada.

Para tratar con su dueño Juan Matías Cobaleda, en Calzadilla de la Valmuza 15—9

Se arrienda para pastos, labor y montanera, la dehesa denominada Valverde, término municipal de Valdeobispo. Para tratar, don Marcial Paredes, Plasencia. 10—7

Arriendo de dehesas á pasto y labor para San Miguel de 1917, cuatro millares de la dehesa Llanos de la Vega juntos ó separadamente y las dehesas con monte encinar Coco y Palancas y el aprovechamiento del monte Los Hinojos, todos colindantes cerca de Villanueva de la Serena.

Pliegos condiciones: Cáceres, don Lesmes Valhondo Carvajal; Madrid, D. M Cagigal, Paseo Atocha 41 25—15

Arriendo de casas.-Se arriendan dos pisos en la calle Ramos del Manzano número 44 Informarán en la misma

Se venden las casas números 5 y 7, de la calle de Miñagustín. Informará don José S. Sellano, Ramos del Manzeno núm. 6 15—a 3

Se vende ó arrienda un corral con cebaderos y comederos, para reses, propio para establo, en Chamberí (Cañada) Para informes, Miguel García Forcat salchichería, Navío número 7, Salamanca 8—a—3

Se vende la casa número 45 de la calle de Serranos, tiene cochera y cuadra. Informarán en la calle del Doctor Riesco, 72 principal. 15 a 15

Vacas.-Se vende un lote de diez vacas paridas de raza holandesa jóvenes. Informará la señora viuda de don José Rico en Candelario. 8—a 8

Se venden máquinas patentizadas para evitar el desarrollo del gorgojo en las lentejas, por el procedimiento de la calefacción

Los que deseen adquirirlas en compra ó quieran trabajar con ellas mediante condiciones que se estipularán se entenderán con los señores Hijos de L. Marcos en Salamanca, quienes poseen la patente de invención de las mismas. 15—1

UNION POPULAR

Arrendataria de la Plaza de Toros (S. A.) Salamanca

Concurso.

Se abre por esta Sociedad para la adjudicación de los siguientes servicios que han de prestarse en las corridas de los días 11 12 13 y 21 del próximo Septiembre:

Caballos de picar.
Arrastre de los toros y caballos muertos.
Venta de la carne de los toros.
Arriendo de puestos de bebidas en el interior de la plaza

Los pliegos de condiciones para los mismos se hallan de manifiesto en la secretaría de la Sociedad, calle de San Justo, número 14, todos los días laborables.

Las solicitudes pueden presentarse en pliego cerrado y lacrado en dicha secretaría hasta el día 25 del corriente mes, á las doce de la mañana, hora en que termina el plazo para este concurso.

Salamanca 4 de Julio de 1916.

Por acuerdo de la Junta.—El secretario, Federico Anava. h 25 Jl.

BERTA ROUCÉS

La acreditada modista en sombreros Berta Roucés, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que por mejora de local, ha trasladado su establecimiento á la calle del Doctor Riesco, número 16 á los números 12 y 14 (principal) de la misma calle, donde presenta un elegante y variado surtido en toda clase de sombreros para la presente temporada Especialidad en reformas para señoras y niñas á precios sin competencia.

Doctor Riesco, números 12 y 14, principal Salamanca. 2 4

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

LA LUCHA EN RUSIA

Importante triunfo de los austriacos.--Acuerdo ruso japonés.

Conferencia de las 5 y 6 m.

Madrid 8.

El comunicado ruso.

La ofensiva rusa —Derrota de los austriacos —Conquista de una línea de trincheras.

El comunicado oficial del alto mando ruso, recibido esta madrugada, dice así:

«Al Este de Barnovitch, rechazamos varios contraataques de los austriacos.

También repelimos otros contraques en la región de Vulka y Galmeistka, apresando dos oficiales y 25 soldados.

A la derecha del Dniester arrollamos y pusimos en fuga á numerosos contingentes de fuerzas enemigas, apoderándonos de una posición perfectamente organizada.

Conquistamos el poblado de Niculitchine, causando enormes pérdidas al adversario.

A la izquierda del frente de Riga, penetramos en la primera línea de trincheras de los alemanes, capturando á numerosos soldados.

Los aeroplanos enemigos volaron sobre Curisk, arrojando 51 bombas.

Por efecto de este bombardeo murieron tres hombres, 38 mujeres y dos niños »

El comunicado inglés.

Las operaciones de ayer.—Continúa el avance.

La agencia Reuter comunica esta madrugada el parte oficial del alto mando británico, el cual dice así:

«Ayer se registró un violento bombardeo contra las baterías alemanas y una sangrienta lucha con granadas de mano.

Hemos conseguido notables progresos en algunos puntos.

Los aeroplanos británicos bombardearon la plaza de Bapaune y un tren militar que se dirigía de Turi á Lem.

Destruyeron los pozos de varias minas y causaron 150 bajas en las tropas alemanas.»

El comunicado italiano.

La ofensiva italiana.--Nuevas victorias.

El comunicado oficial del general Cadorna, recibido esta madrugada, dice así:

«Entre Adegio y el Astico se denotó gran actividad del arma de artillería en la meseta de Setterlvurmir logrando conquistar varios puntos de defensa del enemigo.

Cerca de Caseralebio hicimos prisioneros 359 hombres y 3 ametralladoras.

En Compelle y Montfalcone, hicimos 103 y 30 prisioneros, respectivamente.»

La nota de Carranza.

Vuelta á la normalidad.

Dicen de Washington que, vista la nota conciliadora del presidente de la República de Méjico, el general Peching retirará muy en breve las tropas de la frontera mejicana.

También quedarán restablecidas la normalidad y las relaciones diplomáticas.

Traslado de guarniciones.

Circulación suspendida.—Las obras de defensa.

Comunican de Amsterdan, que han sido llevados á Ostende numerosos heridos alemanes.

La guarnición de Gaste ha sido trasladada apresuradamente al frente.

Todas las guarniciones de Bélgica se han reducido al mínimum de sus efectivos.

Desde el 5 del mes actual se ha suspendido la circulación por la región de Gante, con objeto de que los habitantes no se enteren del movimiento de tropas.

Los marinos prisioneros y numerosos rusos cautivos, han sido llevados á Bélgica á fin de obligarles á trabajar en las obras de defensa.

La paz en Oriente.

Tratado ruso-japonés.

Dicen de Petrogrado que entre Rusia y el Japón se ha firmado el siguiente acuerdo.

Ambas naciones determinan continuar sus esfuerzos para mantener una paz duradera en Oriente.

El imperio del Japón no participará en ningún acuerdo ni combinación que fuese dirigido contra Rusia.

Esta nación tampoco intervendrá en ningún arreglo ni combinación que fuese dirigido contra el Japón.

Si fueran amenazados los intereses de una de ellas, se pondrán de acuerdo para prestarse mútuo apoyo, cooperando recíprocamente á la salvaguardia de sus desvelos é intereses.

El comunicado austriaco.

Importante derrota de los rusos --Hospital bombardeado.

El comunicado oficial del cuartel general austro-húngaro, recibido esta madrugada, dice así:

«En el teatro ruso de la Bukovina hemos cogido en varios ataques 500 prisioneros y cuatro ametralladoras.

En la Galitzia hicimos fracasar numerosos ataques de los rusos y más al Narte de la región Kotki no ha cambiado la situación.

Las tropas que resisten al Norte de Kulki, desde hace cuatro semanas á un enemigo tres veces más poderoso, rechazaron ayer las posiciones rusas, rompiendo las dobles líneas de las avanzadas que anteriormente habíamos perdido.

El enemigo sufrió enormes pérdidas.

Al Norte de Bazarnotchi, en la región del nacimiento de Ikiva, los moscovitas bombardearon con cañones de grueso calibre el hospital austro-húngaro, á pesar de que tenía el distintivo bien visible.

En el caso de que se repita ese suceso, los austro húngaros bombardearán el convento de Novopoeyagen, situado en esa región.

En el teatro italiano de Doverdo aumentó otra vez la actividad del fuego de artillería.

Al Este de Gimbo se libró un sangriento combate de infantería, el cual terminó, conservando nosotros todas las posiciones.

Al Sur del valle Lugana, numeroras fuerzas italianas atacaron el frente, siendo rechazadas con numerosas bajas.

Se llegó á la lucha cuerpo á cuerpo.»

Un decreto.

El legado de la Casa-Riera.

El diario oficial ha publicado un decreto autorizando el cumplimiento á Francia del legado hecho por el marqués de Casa Riera, á favor de los establecimientos benéficos de Madrid y Barcelona.

Mensaje de gratitud.

La Academia francesa.

La docta Academia francesa ha enviado un mensaje al ejército que combate en Verdum, testimoniando sus simpatías, admiración y respeto al heróico ejército que tan bizarra y denodadamente está defendiendo á la patria.

El mensaje se ha leído á los soldados, produciéndoles extraordinario entusiasmo.

INTERINO

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 8.

Las Cortes.

Final del Senado.

Los ferrocarriles secundarios.

Al final de la sesión de la Cámara, se reanuda la discusión del dictamen relativo al proyecto de ferrocarriles secundarios.

Consume un turno en contra del dictamen el señor la Rúa, anunciando que los senadores regionalistas se opondrán decididamente á su aprobación.

El ministro de Fomento vuelve á manifestar que el Gobierno no hace del proyecto cuestión cerrada y está dispuesto á admitir cuantas enmiendas tiendan á mejorarlo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final del Congreso

Los beneficios extraordinarios —Un incidente.

En la sesión del Congreso, varios diputados regionalistas apoyan enmiendas al artículo primero del proyecto de beneficios extraordinarios.

Les contestan los individuos de la comisión, y en votación nominal pedida por los catalanistas, son rechazadas.

A continuación se levanta la sesión.

En esta parte de la sesión se produjo un incidente, motivado por la intervención del diputado católico por la circuscripción de Santander.

Habló este representaute en Cortes de Grecia y el paganismo.

La mayoría le abucheó y se le echó encima, impidiéndole proseguir hablando, y el presidente de la Camara le conminó con retirarle la palabra.

El incidente careció de otra importancia.

Fórmula de concordia.

El presidente del Consejo de ministros estuvo en el Senado conferenciando con Sánchez de Toca, con objeto de concertar una fórmula de concordia para la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Después de una extensa deliberación, por el momento no se llegó á un acuerdo.

Cambiando impresiones.

Antes de marchar al Senado el jefe del Gobierno, conferenció con los señores Burell, Gimeno, Barroso y Villanueva, respecto al curso del debate relativo á los beneficios de guerra.

Declaraciones de Romanones.

El conde manifestó á los periodistas que hacen la información del Congreso, que iban presentadas contra el proyecto 126 enmiendas y 35 en el Senado, respecto al de ferrocarriles secundarios.

Añadió que parecía que se había declarado al Gobierno una manifiesta obstrucción, sin embargo de la cual, el poder ejecutivo se hallaba dispuesto á aceptar una discusión razonada, pero iremos adonde sea preciso para hacer frente á la obstrucción.

Este régimen es de mayoría y en ambas Cámaras las tenemos, y de ellas usaremos en momento oportuno.

Pretensión de los regionalistas.

Esta tarde se reunirán en el Senado los jefes de las minorías, los exministros que tienen asiento en este cuerpo colegislador y la comisión de ferrocarriles secundarios, con asistencia de los diputados regionalistas, á fin de examinar las fórmulas presentadas al proyecto y acordar una solución armónica.

Los regionalistas desean que se acepten las referentes á ciertas concesiones, determinando algunos privilegios para la construcción de los ferrocarriles que se construyan por mancomunidad de provincias.

A la sesión permanente.

Asegúrase que la prórroga de la sesión del Congreso que comenzó ayer sin que se pidiera votación nominal, ni ningún diputado se opusiera á ella, seguirá el lunes, y si en el indicado día continúa la obstrucción, el Gobierno planteará la sesión permanente.

Comentando este proyecto un exministro conservador, afirmaba que no se llegaría á esa resolución, porque todas las minorías se opondrían, por ser contrarias á ese resorte, que constituye un abuso del Poder.

Si no obstante esto, el Gobierno pretendiera imponer la sesión permanente, se vería obligado ó á mantener abiertas las Cortes indefinidamente, cosa ésta imposible, porque con ello nada conseguiría, ó á renunciar á la aprobación del proyecto económico, cerrándolas en seguida.

En este caso se produciría la crisis, saliendo del Gobierno el ministro de Hacienda.

Noticias del día

Madrid.

Asamblea de ferroviarios.—A la huelga.

En la Casa del Pueblo han celebrado una asamblea los ferroviarios de la compañía del Norte.

Se pronunciaron enérgicos discursos, y por aclamación se acordó ir á la huelga el día 11 á las doce de la noche

Los compañeros de la sección de Asturias y de otras partes del Norte, manifestaron que estaban dispuestos á llegar hasta el fin, agregando que si se perdía la huelga, entonces culparían á la sección de Madrid.

La reunión la presidió Vicente Barrio, y terminó en medio del mayar entusiasmo y dando vivas á la huelga.

El papel. Laudo del árbitro.

El árbitro nombrado por la Papelera y la asociación administrativa de la prensa, ha dirigido á ambas entidades un laudo ó comunicación, en el que se manifiesta que el sobre precio máximo para el papel durante el mes actual será el de 32,66 pesetas cada 100 kilos sobre contratos firmados, ó sea igual que en Junio, por subsistir las mismas causas que el indicado mes, respecto á la materia prima para la fabricación.

Provincias.

BARCELONA

El incendio de los Doks.—Las pérdidas.

Anochecido pudo quedar dominado el devastador incendio que se declaró en el edificio de los Doks.

Los obreros continuaban apagando esta madrugada el enorme rescoldo, producido por las lanas que se quemaron, las cuales hallábanse almacenadas en tres grandes naves, que también contenían numerosas balas de algodón.

Pudo lograrse que el incendio no se propagara al resto del edificio.

Las pérdidas son importantes.

Cierre de los cafés conciertos.

Los dueños de los cafés conciertos han acordado clausurarlos en vista de las dificultades que se les ponen para la explotación del negocio.

Con la clausura de estos establecimientos quedan en la calle unos 8.000 dependientes.

El acuerdo comenzó á cumplirse á media tarde, fijándose en las puertas un anuncio excusando el cierre por causas ajenas á la voluntad del dueño.

Los camareros despedidos se reunieron y acordaron realizar una manifestación de protesta.

También nombraron diversas comisiones, las cuales se dirigieron á los establecimientos abiertos, para invitar á sus compañeros á que abandonasen los locales, consiguiéndolo con rara unanimidad.

El Gobernador ha reiterado la orden de que se proceda al cierre de los cafés, restaurants, bares y botillerías, á la una de la madrugada.

BAD JOZ

Llegada de la infanta Isabel.

Sin novedad ha llegado á esta población la infanta Isabel, acompañada de su dama la señorita Beltrán de Lis y su secretario el señor Coello.

Esperaban á la egregia expedicionaria, una enorme multitud, las autoridades, corporaciones y el prelado de la diócesis.

La Infanta pasó revista á la fuerza que salió á tributarla los honores de su rango.

El tránsito de doña Isabel hasta la Catedral, fué una constante manifestación de entusiasmo.

Todos los balcones de la carrera estaban abarrotados de gente y bellamente engalanados.

El Ayuntamiento levantó un artístico arco y el gentío que ocupaba las calles no cesó de ovacionarla y aplaudirla.

Al llegar á la Catedral estaba el coche de la Infanta materialmente lleno de flores.

En el templo se cantó una Salve, y á continuación se efectuó una recepción en el Ayuntamiento, á la que concurrió lo más distinguido de la ciudad.

Desde el Municipio, la popular y simpática Infanta marchó á pie hasta el hotel en que se hospeda.

Esta noche tendrá lugar, en honor á la ilustre señora, una función de gala en el teatro.

FERROL

Robo en el "Jaime I„.

Ha producido general indignación el robo cometido á bordo del acorazado «Jaime I» que está en construcción y por este motivo se encuentra fondeado en la dársena.

Los ladrones se llevaron numerosas piezas de cobre que pesaban en total una tonelada.

La policía y los guardas jurados del arsenal, están realizando activas pesquisas para averiguar á los autores del robo.

SAN SEBASTIAN

Los ferroviarios católicos.

El Sindicato de obreros ferroviarios católicos de Guipúzcoa ha acordado no secundar la huelga ferroviaria.

VALENCIA

La huelga marítima

Como la huelga de marineros continúa sin solucionarse, la sociedad de obreros del puerto, que forman un total de 4 500 hombres, se reunirán mañana para acordar definitivamente el paro, que se efectuará el lunes próximo, por solidaridad con los marinos.

La notificación de la huelga se hizo oportunamente,

SEVILLA

Rapto de una mujer.

Hace tres días desapareció de su domicilio una mujer llamada Isabel González, esposa del cabo de Seguridad Avelino Aumantes.

Este averiguó ayer que Isabel había embarcado en una lancha, en compañía de varios individuos, y que se encontraban paseando por el Guadalquivir.

Tan pronto como el Avelino recibió esa confidencia, armado de revólver se marchó al río para vigilar las márgenes.

Cuando divisó la lancha en que iba su esposa y los individuos que la acompañaban, hizo varios disparos, pero los tripulantes viraron con oportunidad y consiguieron evitar que les alcanzaran los disparos.

Después desembarcaron á bastante distancia de aquel punto.

Isabel, cuando se halló en tierra, salió al encuentro de su marido, al que dijo que había sido embarcada á viva fuerza por unos sujetos desconocidos, los cuales la pasearon por el río durante varias horas, dejándola luego abandonada.

Ignóranse otros detalles de este suceso.

El Juzgado ha ordedado la detención de algunos individuos sospechosos.

Marruecos.

CEUTA

Sumisión de los angherinos.

Nuestro corresponsal en Madrid, don Alfredo Rivera, telegrafía desde Ceuta, que en la conferencia celebrada por el comandante general de aquella plaza señor Milans de Boscho con los moros Burlados, Belli Unes, Nadel-el Marsa de la cábila die Bints, Aiu Xesa y Aiu-Xir de Caregión de Anghera y el Gaba y Mufac de la de Garsa, quedoron aceptadas las condiciones de paz impuestas por la referida autoridad militar, incluso las relativas á la entrega de los fusiles.

Las condiciones serán leídas á los moros mañana, en árabe.

Después de firmado el documento, se someterán al general Milans de Boch, el cual nombrará un jefe para que se encargue de la requisa de los fusiles en cada poblado.

Las gestiones de Jordana en la cábila de Anghera, llévalas el Raisuli por buen camino.

Espérase una rápida solución.

INTERINO

IODASA (TÓNICA DEPURATIVA) BELLOT

Es una combinación de Iodo y Peptona de Carne, para usar á gotas. Conviene á los niños, adultos y ancianos

PARA curar la Anemia, Falta de apetito, Debilidad, Escrófula, Reuma, Artritismo, Bronquitis crónica

Se puede usar en todo tiempo. No irrita ni fatiga

4,50 en todas las Farmacias. J. BELLOT, Martín de los Heros 63.

REMITE FOLLETOS GRATIS

Anuncio.-En el almacén de trapo, Afueras de Santi Spíritus frente á la pandería del Carmen, se compra toda clase de hierros y metales, recortes de papel nuevo y usado; este último artículo se recibirá solamente los sábados de cada semana. 15 4

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz garganta y pecho.

Un frasco, 3 pesetas.

Caja con frasco y pulverizador, 9 pesetas.

De venta en la Droguería de **Don Juan J. Villalobos,** calle del Doctor Riesco, 32 y 34. 60—a—50

Dr. G. García.

Exinterno de las maternidades de Tarnier y Saint Antoin. de París

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta: De once á una.

MELENDEZ, NUM. 13, 2.º.

Oficial de peluquería, se necesita para Ciudad Rodrigo Informes, Antonio Pérez, San Pablo 47 Zapatería. 2 2

No realice usted compras

sin antes ver los inmensos surtidos en tejidos de todas clases fantasías para la temporada, velos, steres, visillos, edredones, blusas, camisería y corbatería para caballero, ropa blanca para señora y niños mercería, perfumería y adornos que se exhiben en los

grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca

Fabricantes en Barcelona. Almacenistas en Madrid, Córdoba Barcelona y Salamanca.

El miércoles próximo, regalo de globos á los niños

La casa que más barato vende.

A Somosancho

Para mayor comodidad de los viajeros este año pueden efectuar el viaje por Peñaranda en vez de Alba, los mismos días que en años anteriores, ó sea todos los lunes miércoles y viernes, desde el 20 de Junio hasta el 10 de Septiembre, en el coche que desde la estación de citada Peñaranda saldrá á la llegada del tren al establecimiento.

Carretera casi todo el camino. h. 31 A.

Pastillas Bolivar Pectorales.

Insustituibles para la curación de catarros, bronquitis, asma, grippe. Calman siempre la tos.

Pídanse en todas las farmacias. Unico depositario en la provincia: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez. a

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Diez Rodríguez

CALLE DEL JESUS NUMERO 18

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.

Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera clase

Consulta diaria en la calle de Melendez, número 31 mis v s

El sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura dolores reumáticos.
EL SELLO YER cura la Grippe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.
EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

(c) Universidad de Salamanca

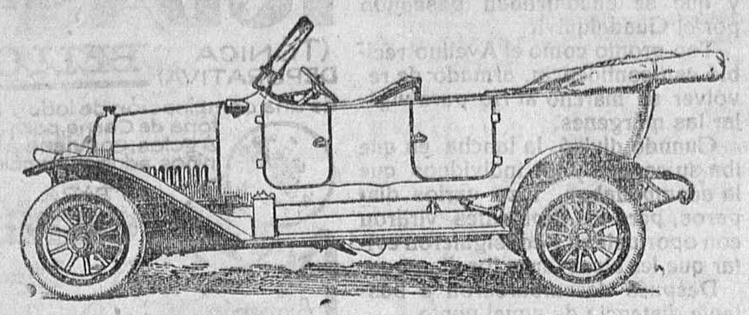

MONEO, HIJO

SALAMANCA — TALLERES — Campo de S. Francisco.

CONSTRUCCIONES METALICAS, FUNDICION, REPARACION DE MAQUINAS, MOLINOS HARINEROS Y PARA ACEITUNA, MAQUINARIA PARA FABRICAS DE CURTIDOS, PRENSAS, INSTALACIONES PARA RIEGOS CON NORIAS, BOMBAS CADENA HELICE, MOTORES DE GASOLINA DE UNO A SEIS CABALLOS, ETC., ETC.

Almacén de Maquinaria - Corrillo, 4 y 6

ESTUFAS, COCINAS, CAJAS DE CAUDALES, BASCULAS, APARATOS SANITARIOS, ARTICULOS PARA HOJALATERIA Y MOLINERIA, CORREAS PARA TRANSMISIONES Y OTROS ARTICULOS.

GARAGE MODERNO - Paseo de la Glorieta.

AUTOMOVILES BELLANGER SIN VALVULAS, BELSIZE, CLEMENT BAYARD, FORD Y OTRAS ACREDITADAS MARCAS

REPARACIONES, PIEZAS DE RECAMBIO, GASOLINA, ACEITES VACUUN, NEUMATICOS CONTINENTAL, BERGOUGNAN, PETER UNION, KLEIN, CONSTRUCCION Y REFORMA DE RADIADORES

CONSTRUCCION DE CARROCERIAS EXTRALIGERAS DE LUJO Y TURISMO

HORNO DE CEMENTAR, SOLDADURA AUTOGENA

AUTOMOVILES DE ALQUILER, ABONOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PASTAS PARA SOPA

FABRICAS DE

ABONOS Y SUPERFOSFATOS

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

ALMIDON

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA Y LOGROSAN (CACERES).

IMPORTADORES DIRECTOS DE

Nitratos, sales potásicas y amoniaco

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

POZOS ARTESIANOS

Se facilitan en alquiler sondeadoras á brazo y á vapor, manejadas por técnicos inteligentes.

MAQUINAS ROTATIVAS

(sin diamantes)

para investigación de minerales y para taladrar con gran rapidez las rocas más duras en los pozos artesianos. Estudios de terrenos sobre aguas subterráneas.

Catálogos ilustrados. 60—60

Ignacio Ruiz, plaza de Murcianos, 3, Valencia.

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

Representación local

para la venta de cortes de traje á particulares, en las próximas temporadas de otoño é invierno, cederá **Fábrica Catalana** á empleados en oficinas, fábricas y talleres. Dirigirse: A. Torregrosa, Ronda San Antonio, 61. Barcelona. 10—a—3

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICION A LOS MISMOS Y LA TISIS

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.

Telégrafo teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (Liérganes, Santander).

10—m—3

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 10,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CREOSOTAL.- Tuberculosis, catarros crónicos bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas en:

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS ZURCIDOS

Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo 57

Abono orgánico

Sangre seca, garantizada, pura, sin mezcla de otras materias extrañas.

De todos los abonos orgánicos, este es uno de los más apreciados por todos los agricultores. Riqueza en nitrógeno, 12 por 100. Empleo con inmejorables resultados en toda clase de terrenos. Pídase circular á los depositarios señores Hijos de Farge, Embajadores, 104, Madrid. 15—a—1

Almacenes generales de Depósito

Sociedad anónima.-Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo á sus estatutos, reglamento y tarifas.

Expiden resguardos de depósito pignorables.

Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente á los Almacenes Generales de Depósito. Salamanca.

Administración: En los Almacenes de la Compañía, inmediatos á la estación del ferrocarril.—Oficina de contabilidad: Zamora, 14. 25—25

Teléfonos: 90 y 147.

R. M. S. P.

SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.		A Brasil. Pesetas	A La Plata Pesetas
17 Julio	ARAGUAYA	236 25	236 25

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Sanidad marítima, por no existir estos en Vigo desde el 1.° del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos

15 Julio DRINA
31 Julio AMAZON

Impuesto de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

No admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabinen, Hijo.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 16.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 39 viajes de ida á los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 61 viajes de regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos los haya ocurrido ninguna novedad.

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

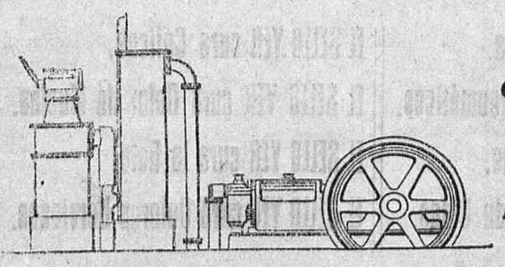

Casa central: Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.

Sucursal: Albuera, número 2, Sevilla

Los motores á gas pobre NATIONAL

son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su entretenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas.

MAS DE 30,000 CONSTRUIDOS —2—

Término Hotel

Calle del Doctor Riesco.— Salamanca.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1 236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse folletos ilustrados gratis al Administrador. h. 15 A.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION.

SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

Calle de Zamora. - Salamanca.

(c) Universidad de Salamanca